

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Santander, un mes...	1-75
un trimestre...	4-75
Provincia, 3 meses...	5-25
Extremar, 6 meses...	25
Extremar, 6 meses...	18
Números sueltos, 5 céntimos.	

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Francisco, 29, bajo.  
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Martes 23 de Enero de 1883.

NUM. 2430

## Don Emeterio Peña y Conde

Procurador que ha sido varios años de la Audiencia de Burgos, ha trasladado su residencia oficial á esta ciudad, calle de Velasco, número 11, principal derecha, en donde ofrece sus servicios. 643

### EL CRÉDITO PÚBLICO

Si los hombres libre-pensadores, si aquellos que aspiran á dirigir los destinos del país con las doctrinas político-administrativas de la escuela democrática, parasen mientes en eso que se ha dado en llamar el barómetro de *El crédito público*, ó sea de la más ó menos estimación de los valores emitidos bajo la garantía de los presupuestos del Estado, se penetrarían de que estos valores sufren grandes oscilaciones, según en el sentido que se resuelven las crisis políticas que con frecuencia suelen ocurrir en nuestra patria. Si estas crisis se inclinan del lado de las doctrinas conservadoras, se nota, por lo general, un cambio favorable al alza, cambio que se acentúa tanto más en dicho sentido, cuanto mayores sean las probabilidades de duración que tengan dichos gobiernos. Y por el contrario, si las crisis se resuelven en sentido liberal, los citados valores van en descenso, no sin motivo justificado para el capital.

Y cuál es, por tanto, el deber de los hombres á quienes nos referimos, y cuál el de los partidos democráticos á que pertenecen? El de estudiar las causas á que obedece que los valores que constituyen *El crédito público* estén refiido en nuestra patria con la libertad, absurdo verdaderamente inconcebible, pero que por desgracia existe, y que es de absoluta necesidad el evitar.

Poco hay que investigar para conocer cuál es la causa á que nos referimos; no es otra, en nuestra opinión, que los gobiernos conservadores, tratándose de la Hacienda pública, no varían los sistemas que tienen establecidos para obtener recursos, y decimos gobiernos conservadores contando entre ellos el del señor Sagasta, especialmente cuando formaba parte del mismo el señor Camacho.

Y como los rentistas están persuadidos de que los conservadores no han de introducir reformas en la tributación, sino que continuarán teniendo por base de ingresos la de los consumos y toda clase de contribuciones indirectas, de aquí que consideran asegurado el pago de los intereses y, por tanto, que el crédito de los citados valores ha de ir en aumento proporcionándoles pingües beneficios.

Sin ir más lejos, encontramos este ejemplo durante la administración del señor Camacho. Apenas los rentistas vieron que los presupuestos de ingresos se elevaban á tres mil doscientos millones y que estos ingresos consistían en su mayor parte en contribuciones indirectas é impuestos diversos, todos de fácil exacción, y de no más fácil administración, elevaron la cotización de referidos valores, no solo para aumentar su capital, sino

para conseguir un interés respetable al mismo; y así ha sucedido mientras dicho señor ha estado al frente del departamento de Hacienda.

Y por qué no acontece lo mismo, por ejemplo, con el actual ministro de Hacienda, cuando no solo ha dicho que continúa con los proyectos del señor Camacho, sino que rigiendo, cual tiene que regir, durante seis meses el presentado por dicho señor, no hay motivo racional que justifique la baja que estamos viendo han sufrido y sufren los valores públicos?

Porque los rentistas temen, primero que se hagan algunas innovaciones en la tributación; segundo que desista el actual ministro de vender los montes públicos para saldar el déficit del presupuesto anterior de 1881 á 1882, y tercero que no siga la conducta de atender primero al pago de los intereses de dichos valores, que no á servicio alguno, por interesante que este sea, cual ha venido haciendo el Sr. Camacho durante todo el tiempo de su administración. Los temores no pueden considerarse como infundados, porque todo pudiera acontecer, máxime ante la duda de si el ministerio se inclina del lado de la libertad.

Y la culpa de que *El crédito público* se incline siempre en favor de las doctrinas conservadoras, solo la tiene el partido democrático, que no ha querido establecer dicho crédito bajo garantías de origen diverso á las que hoy tiene, cuales son las de la autonomía administrativa y contribucion nueva y directa como base de la tributación.

De este modo, en vez de dar el espectáculo de inclinarse de parte de las soluciones conservadoras, cual hoy se inclina, porque á ellas debe su existencia, ocurriría lo contrario; que apenas dichas doctrinas tuvieran alguna probabilidad de ser poder, el barómetro de *El crédito público* anunciaría con la baja las mayores ó menores probabilidades de triunfo, cual hoy acontece con las soluciones en sentido democrático.

Ejemplo de nuestra apreciación le tenemos en los Estados-Unidos; cuanto más tranquilidad existe en aquella república, cuanto menos peligro tenga de que el orden se altere en sentido reaccionario, más elevada está la cotización de los valores públicos, y si allí aconteciera que apareciera un partido enemigo de la forma federalista, y esto llegara á poner en peligro el actual sistema de su administración, el descenso de los citados valores se dejaría sentir sensiblemente, hasta el punto de llegar á una depreciación asombrosa.

La síntesis de las consideraciones expuestas no es otra que la de hacer ver á los demócratas que la seguridad de la doctrina no se obtiene nunca por medio de la fuerza, por medio de cierta concesión de derechos, sino esforzando en crear intereses democráticos, intereses republicanos, tanto por las reformas en el orden administrativo como en el orden económico, pues la conservación de dichos intereses á que se ha sujetado al capital, es una garantía en favor del sistema que unos y otros demócratas y no demócratas están interesadísimos en conservar.

Por lo demás, que bajen hoy los fondos cual

están bajando, que los valores que constituyen el crédito están sufriendo una gran depreciación, lo encontramos lógico, pues el rentista, ó mejor dicho, el capital no tiene política, no mira la felicidad que pueda reportar al país la rebaja en la contribución territorial, en las cuotas excesivas que hoy se pagan por industrial, en el exorbitante impuesto de consumos, en el escandaloso de la sal, en lo elevado de los derechos de timbre, en la exigencia de las cédulas personales, en todas las gabelas que se están cobrando y lo escandaloso de los derechos de aduana; no mira, repetimos, que con tales exacciones se arruina al país; esto poco le importa, lo que interesa es que la cotización de los referidos valores vaya en aumento y que los intereses se paguen con puntualidad; esto es, pues, lo que mira, y no le censuramos por ello, pues cada cual procura obtener los mayores beneficios á su capital, como á su industria, como á su comercio, y cuando los gobiernos se le proporcionan tan favorable cual lo ha hecho el Sr. Camacho hacen bien en aprovecharlo.

A quien nosotros censuramos es á los gobiernos que solo tratan de vivir al día y de engañar al país que no piensa, al país que al ver que la cotización de los valores públicos es elevada, cree que el gobierno tiene crédito, y que los presupuestos son beneficiosos; y este es el más grave error en que pueden incurrir. Digalo si no la famosa época de *La unión liberal*, en que el consolidado se cobraba al 56 y proporcionaba una renta de un 5 y medio por ciento al año; época que se tuvo por floreciente, y sin embargo, todo el secreto de su riqueza consistió en la venta que hizo de bienes nacionales por valor de 2.000 millones de reales.

Hoy, que ya no cuentan los gobiernos con medios tan importantes, lo buscan en elevar las contribuciones y los impuestos, pues en la época citada de 1856 al 65, el presupuesto de gastos se elevaba á 2.600 millones, y en el día á 3.200; conque ya ven los contribuyentes que lo que no va en lágrimas va en suspiros, y que los gobiernos que no han podido utilizar recursos extraordinarios, como la venta de bienes nacionales, porque ya no existen, los han tenido que pedir al contribuyente, pues conste que en aquellos años se cerraban los presupuestos con déficits fabulosos, los cuales se cubrían con productos de los citados bienes.

Concluimos repitiendo lo que hemos dicho al principio; las oscilaciones de los valores públicos serán siempre contrarias á la libertad, interin esta no cree intereses que le presten apoyo y sirvan de garantía, intereses que hemos indicado, aunque someramente, cuáles son, y que debe crear la democracia para interesar en su existencia la vida del crédito público.

### A «EL ECO»

Vamos por partes.  
Primera.—Falta de nobleza en *El Eco de la Montaña* al insistir, despues de nuestras explica-

ciones, en que dimos intencionalmente la noticia, origen de la cuestion, para extraviar la opinion pública en pró del señor alcalde.

Segunda.—Ridícula fatuidad al decir que, si publicase los sueltos y artículos que ha dedicado *LA Voz* á los actos de la administración municipal relativa á este bienio, no necesitaba más para justificar sus apreciaciones respecto á nuestra parcialidad, cuando, si *El Eco de la Montaña* hiciera eso, demostraría completamente lo contrario, á no ser que con su acostumbra á idiosincrasia, á lo otro, suprimiera los sueltos y los artículos en que hemos combatido los actos del señor alcalde, únicas ocasiones en que hemos merecido que *El Eco* nos llamase apreciable colega, como ahí está su colección para testificarlo plenamente.

Tercera.—Frescura, poca aprensión ó como quiera llamarse al acto de escribir lo que vamos á copiar íntegro:

«No es cierto que el gobierno civil y el ministerio de la Gobernacion, de conformidad con el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, hayan aprobado, como falsamente asegura *LA Voz*, más de una vez la expulsión del salon de sesiones impuesta por el alcalde actual á varios concejales.

Semejante aserto, que así consta en las columnas de ese periódico, envuelve lo que tenemos dicho, ó sea, que *LA Voz* escribe con un cinismo sin igual, solo por defender al alcalde, ó por odio y mala voluntad para con los individuos de la corporación á que alude, pretendiendo así extraviar la opinion pública, cosa que no consigue, porque ya le van conociendo.

Mezclar en ese asunto puramente gubernativo, á la fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia, es la mayor de las torpezas, ó la ignorancia más supina, que habrá hecho reir seguramente á cuantos lo hayan leído.»

Lo que es cínico á todas luces, lo que revela un atrevimiento sin igual y una osadía extraordinaria, lo que indignará seguramente á todas las personas de recto sentido, es la insigne mala fé de desmentir sin otro objeto que el de extraviar la opinion pública lo que *El Eco de la Montaña* sabe que es cierto y que nosotros vamos á probar cumplidamente ahora mismo.

Hé aquí las pruebas:  
Una resolución del señor gobernador civil con fecha 27 de Marzo de 1882, DESESTIMANDO una instancia de los concejales señores Montalvo y Uzcudun pretendiendo se impusieran al alcalde las correcciones gubernativas, y se diese conocimiento á los tribunales por haberles expulsado del salon de sesiones.

Una Real orden de 27 de Mayo de 1882, emanada del ministerio de la Gobernacion, en la que se confirma la precedente resolución, y por consecuencia, la disposición del alcalde, diciéndose en uno de los considerandos: «Que la actitud poco respetuosa á la autoridad del Presidente de la sesion, que lo era el alcalde, y las interrupciones de los concejales Montalvo y Uzcudun, no obstante los apercibimientos del Presidente, motivaron la medida que con ellos hubo de to-

zon que era preciso darle esta seguridad para decidir á aquel hombre honrado á tomar una cantidad ofrecida con tanta delicadeza y con tan buena voluntad.

La baronesa había quedado por lo tanto reducida al recurso de algunos diamantes suyos y á los de su madre.

Entonces fué á buscar á la marquesa, é interrumpiéndola en medio de la lectura de *El Sofá*, le hizo una breve exposicion del estado de los asuntos domésticos, concluida la cual preguntó la marquesa:

—¿Y á dónde vas á parar, hija mia?

—Yo era de opinion, respondiò la baronesa, de que reuniésemos lo que poseemos de joyas, que las vendiésemos de una vez para reunir una cantidad considerable, y colocando su producto en el banco de Lóndres, que viviésemos como pudiésemos con los réditos.

Esta era una proposicion muy razonable; pero para ponerla en ejecucion era preciso decidir á la marquesa á que se deshiciese de sus diamantes. Los diamantes era lo unico que le quedaba de su antiguo esplendor. De vez en cuando los sacaba de su estuche, y aunque no podia hacerlos admitir á nadie más que á Mlle. Aspasia, siempre era

ra, llevándose á la duquesa de Lorgues; Mad. Duval pidió á esta que la dejase al lado de su marido, lo que le fué concedido, con tanto mas motivo, cuanto que la prolongacion del destierro obligaba á hacer economías. Aquella buena familia permaneció por lo tanto en Lóndres, y la duquesa de Lorgues salió para Alemania.

Durante estas ocurrencias, el mismo estado de cosas que influía sobre la familia plebeya alcanzó también á la noble familia. Contra las esperanzas de la marquesa, los aliados habían sido rechazados hasta más allá de la frontera, y lejos de poder los emigrados sacar recursos de Francia, sus bienes habían sido confiscados, y hechos propiedad de la nacion, se habían vendido revolucionariamente. Entonces la primer cosa en que pensó la baronesa fué en reembolsar al honrado Pedro Durand de los dos años de arrendamiento que había pagado adelantados: así es que aquellos doce mil francos habían sido devueltos al honrado arrendatario con una carta, en la que la baronesa, despues de darle las gracias, le aseguraba que, gracias á los recursos que había podido procurarse en el extranjero, no solamente no carecía de nada, sino que vivía en medio de la abundancia. Había la baronesa calculado con mucha ra-

za, llevándose á la duquesa de Lorgues; Mad. Duval pidió á esta que la dejase al lado de su marido, lo que le fué concedido, con tanto mas motivo, cuanto que la prolongacion del destierro obligaba á hacer economías. Aquella buena familia permaneció por lo tanto en Lóndres, y la duquesa de Lorgues salió para Alemania.

Durante estas ocurrencias, el mismo estado de cosas que influía sobre la familia plebeya alcanzó también á la noble familia. Contra las esperanzas de la marquesa, los aliados habían sido rechazados hasta más allá de la frontera, y lejos de poder los emigrados sacar recursos de Francia, sus bienes habían sido confiscados, y hechos propiedad de la nacion, se habían vendido revolucionariamente. Entonces la primer cosa en que pensó la baronesa fué en reembolsar al honrado Pedro Durand de los dos años de arrendamiento que había pagado adelantados: así es que aquellos doce mil francos habían sido devueltos al honrado arrendatario con una carta, en la que la baronesa, despues de darle las gracias, le aseguraba que, gracias á los recursos que había podido procurarse en el extranjero, no solamente no carecía de nada, sino que vivía en medio de la abundancia. Había la baronesa calculado con mucha ra-

za, llevándose á la duquesa de Lorgues; Mad. Duval pidió á esta que la dejase al lado de su marido, lo que le fué concedido, con tanto mas motivo, cuanto que la prolongacion del destierro obligaba á hacer economías. Aquella buena familia permaneció por lo tanto en Lóndres, y la duquesa de Lorgues salió para Alemania.

Durante estas ocurrencias, el mismo estado de cosas que influía sobre la familia plebeya alcanzó también á la noble familia. Contra las esperanzas de la marquesa, los aliados habían sido rechazados hasta más allá de la frontera, y lejos de poder los emigrados sacar recursos de Francia, sus bienes habían sido confiscados, y hechos propiedad de la nacion, se habían vendido revolucionariamente. Entonces la primer cosa en que pensó la baronesa fué en reembolsar al honrado Pedro Durand de los dos años de arrendamiento que había pagado adelantados: así es que aquellos doce mil francos habían sido devueltos al honrado arrendatario con una carta, en la que la baronesa, despues de darle las gracias, le aseguraba que, gracias á los recursos que había podido procurarse en el extranjero, no solamente no carecía de nada, sino que vivía en medio de la abundancia. Había la baronesa calculado con mucha ra-

sobre los tejados de las casas. Hubo una última circunstancia que acabó de perder á Eduardo en el ánimo de su jóven amiga. Un día, en tanto que hablaba con una de sus rosas de cosas tan importantes, que le habían hecho olvidar á su compañero, este se le presentó con una magnífica mariposa, que, atravesada por el cuerpo con un alfiler, se agitaba dolcrosamente clavada á su sombrero. Entonces Cecilia arrojó gritos de dolor; pero estos gritos causaron una viva admiracion en Eduardo, que dijo á la niña que él tenía más de trescientas mariposas clavadas del mismo modo y arregladas simétricamente en cajas donde se conservaban como si estuviesen vivas.

Desde entonces Cecilia decidió que Eduardo no volvería á entrar en el jardin; y en efecto, en la primera visita, la niña, con diferentes pretextos, le detuvo en las habitaciones, poniendo á su disposicion todos sus juguetes, permitiéndole romper sus muñecas; pero no queriendo que se burlase de sus flores, que atormentase á sus aves, ni que hiciese daño á sus mariposas.

La baronesa de Marsilly echó de ver aquel cuidado de su hija en alejar á Eduardo del jardin; y así que se marchó, le preguntó por qué motivo había impedido á Eduardo que entrase en el jar-

La baronesa de Marsilly echó de ver aquel cuidado de su hija en alejar á Eduardo del jardin; y así que se marchó, le preguntó por qué motivo había impedido á Eduardo que entrase en el jar-

La baronesa de Marsilly echó de ver aquel cuidado de su hija en alejar á Eduardo del jardin; y así que se marchó, le preguntó por qué motivo había impedido á Eduardo que entrase en el jar-

La baronesa de Marsilly echó de ver aquel cuidado de su hija en alejar á Eduardo del jardin; y así que se marchó, le preguntó por qué motivo había impedido á Eduardo que entrase en el jar-



...marse, que no reviste caracteres de delito, como suponen los alzantes.»

Otra resolución del señor gobernador civil de esta provincia, fecha 5 de Diciembre de 1881, DESESTIMANDO una queja que contra el alcalde elevaron varios concejales por haber expulsado del salón de sesiones al concejal señor Montalvo, resolución que concluye declarando que no incurrió el alcalde en responsabilidad alguna, puesto que procuró solamente conservar el orden de la sesión.

Otra real orden fecha 28 de Enero de 1882 emanada del ministerio de la Gobernación confirmando en todas sus partes la anterior resolución y DESESTIMANDO, por lo tanto, el recurso del Sr. Montalvo y otros concejales.

De las anteriores resoluciones se dió cuenta al ayuntamiento en las sesiones de 8 de Abril y 1.º de Junio de 1882.

¿Quiere ahora *El Eco de la Montaña* la prueba de que el ministro de la Gobernación obró en conformidad con el señor fiscal del Tribunal Supremo de Justicia?

Pues lea *El Eco* el 5.º resultando de la sentencia de 10 de Noviembre de 1871, declarando no haber lugar al recurso de casación sostenido por el fiscal del Supremo para que se casase la sentencia que había pronunciado la audiencia de Madrid, en causa seguida por desacato contra un individuo que en el calor de la discusión pronunció palabras que el alcalde creyó ofensivas al mismo:

«Resultando que pasados los antecedentes al fiscal en cumplimiento á lo dispuesto en el citado artículo, sostiene el mismo en beneficio del reo, el recurso de casación por infracción de ley, fundado en el caso 1.º del art. 4.º de la provisional que los establece, y alegando haberse cometido en la sentencia error de derecho al calificar de delito un hecho que no lo es por su propia naturaleza, toda vez que no pueden estimarse como verdadero desacato las frases vertidas en el calor de la discusión por persona que en ella toma parte con perfecto derecho y título legal, y que la represión de cualquier exceso de esta clase recae en las facultades del presidente á quien compete llamar al orador al orden, retirarle el uso de la palabra y hasta expulsarle de la reunión; pero sin que pueda considerarse ofendido como autoridad, por el hecho de ejercerla, porque esta teoría dejaría sin defensa á las minorías en todas las corporaciones, así políticas como del orden administrativo, cuyo presidente ejerciera autoridad pública»

Ahora que digan las personas imparciales de parte de quién está el cinismo, la osadía, el atrevimiento, la torpeza y la ignorancia.

Y si cinismo hay en negar lo evidente, como es lo que acabamos de exponer, también se necesita cinismo para insistir en que *LA VOZ* dijo lo de las CATORCE CAUSAS CRIMINALES seguidas al señor alcalde en el Supremo, siendo inexacta tal afirmación, pues ni D. Lino Villa Ceballos, que es quien habló de tal asunto en *LA VOZ MONTAÑESA*, bajo su firma, dijo tal cosa, sino lo siguiente:

«...«excepción hecha del Supremo Tribunal de Justicia que me dió la razón más completa en todas las catorce acusaciones y causas que se me promovieron, hundiéndose para siempre, etc., etcétera.»

De modo que las catorce causas de que hablaban don Lino de Villa Ceballos en aquella oca-

sion y *LA VOZ*, si algún día se ha referido á dicho comunicado, no se limitaban, ni mucho menos, á causas sino á ACUSACIONES Y CAUSAS, siendo esto tan exacto, que solo con motivo de 18 cuestiones de que habló dicho señor en otro comunicado que apareció en *LA VOZ* correspondiente al 15 de Enero de 1878 se promovieron contra él doce acusaciones de carácter criminal.

Sentimos mucho haber tenido que ocupar la atención de nuestros lectores en asuntos de esta naturaleza, y más cuando, ajenos del todo á las luchas personales que agitan á la corporación municipal, no tenemos interés por ninguno de los contendientes, pero *El Eco de la Montaña* nos ha provocado de tal modo, que no hemos podido prescindir de defendernos, poniendo de relieve la mala fé con que discute.

Hemos terminado.

### Ecos políticos

De *El Liberal*:

«Algunos periódicos de Galicia se quejan del incremento que toma en aquellas provincias la emigración de mujeres, como si no bastara con la considerable de hombres, que viene dejando sin brazos á la industria y á la agricultura. La emigración á América, que también afecta á la región asturiana, preocupa á nuestros colegas bajo el aspecto moral y material, hasta el punto de reclamar el remedio de parte de los poderes públicos.»

Nosotros ya lo hemos dicho varias veces.

Mientras no emigren los gobiernos monárquicos no dejarán de emigrar los obreros.

Se han declarado en huelga más de doscientos operarios de la fábrica de mantas de Palencia.

La historia consignará en sus páginas lo siguiente:

«En tiempo de los fusionistas se quedaron los españoles sin pan y sin abrigo.»

La huelga de los operarios de mantas ofrece sin embargo una esperanza consoladora.

La proximidad de la primavera.

Vuelve á decir *El Correo* que van á tomar la almohada varias señoras.

Intrincado y lleno de dificultades debe ser eso de tomar la almohada cuando se viene anunciando desde hace tantos días y no se ha verificando aun.

Si cuesta tanto trabajo tomar la almohada tan solo, ¿qué sería si tuvieran que tomar colchon y todo?

Afirma *La Iberia* que el gobierno actual es lo mismo que el anterior; representa lo mismo, aspira á lo mismo y mantiene íntegro todo el programa que ha conducido al poder al partido liberal dinástico.

Esta declaración no les habrá sentado muy bien á los elementos democráticos que han entrado en el gabinete.

Pone en evidencia, por lo menos, á Romero Giron, cuya entrada en el gobierno no significa entonces más que una apostasía vergonzosa.

Así lo ha calificado de todos modos la opinión pública; pero faltaba que esa calificación la sancionaran los periódicos ministeriales y ahí está *La Iberia* para llenar ese requisito.

Resulta, pues, que el Sr. Romero Giron era republicano y se ha hecho constitucional con to-

das sus consecuencias.

¡Vaya un salto! Si toma un poco más de carrera va á caer en *El Siglo Futuro*.

Sin embargo, ya ha procurado el Sr. Romero Giron graduar bien el impulso para caer en donde á él le convenia.

En el presupuesto.

La política está en estado de somnolencia.

Da grima abrir los periódicos madrileños porque no traen nada de interés.

Pero esta paralización está plenamente justificada.

Consiste en que el gobierno actual no da juego.

Habría que pedir que lo retiren y que echen otro.

Con un gobierno así, que ni pincha ni corta, no hay quien lidie.

Dice *El Porvenir*:

«La galantería, ya que no otro respeto, nos impiden censurar como se merecen unos versos que se atribuyen á una augusta señorita. Entre otros, los hay como estos:

«Porque solo es grande el hombre

Que tiene el alma elevada.»

Esta es una de las muchas razones que tenemos para combatir las monarquías hereditarias, porque muy bien las puede representar un hombre pequeño, es decir, que no tenga el alma suficientemente elevada.

En eso convenimos con la augusta émula de Grilo, pero no en que se empleen, contra la voluntad de dicha respetable señorita, armas tan crueles para combatir la restauración como la publicidad de unos versos tan... contraproducentes.

Porque, al fin y al cabo, ningún artículo constitucional declara sagrado é indiscutible este género, si así puede llamarse, de literatura, tan útil á la propaganda anti-dinástica.

Lo mejor que deben en estos casos hacer los alfonsinos, es guardar el secreto de estas producciones.»

¡Pues no están ellos poco ufanos con esas poesías para que las vayan á guardar sin presentarlas á la admiración de las gentes!

El señor Alonso Martínez aspira á elevarse hasta la presidencia del Congreso.

Ahora falta que la presidencia del Congreso se preste á descender hasta Alonso Martínez.

Porque para subir él, tiene que bajar ella.

Necesariamente.

*La Prensa Moderna* dice que en los pocos días que lleva de ministro don Pio Gullon ha hecho más por Astorga que en dos años por Lillo don Venancio.

Como todo lo que haga por Astorga don Pio cueste al país tanto dinero como lo que ha hecho hasta la fecha, bien poco se pierde.

Por nuestra parte puede el ministro de la Gobernación seguir expidiendo patentes de excelentísimos á todos sus paisanos.

Incluso á los fresqueros de la Plazuela del Carmen que visten bragas.

En la elección verificada antes de ayer por el partido republicano-federal-autónomo-pactista, para nombrar por sufragio dos representantes del nuevo comité provincial, que son los que corresponden á este distrito, obtuvieron y fueron elegidos por mayoría de votos, los ciudadanos Joaquín J. Bolado y Antonio M.ª Coll y Puig.

Se esperan los demás nombramientos de la provincia.

### Carta de Madrid.

21 de Enero de 1883.

Muy señor mío: Anoche á las nueve y media se reunieron en el palacio de la Presidencia los consejeros responsables, de donde salieron á las dos menos minutos. La causa de un Consejo tan largo pareció, á primera vista, que la originaba alguna dificultad en el nombramiento de gobernadores civiles; pero no fué así: la combinación solo alcanzaba á cinco gobernadores, y todos estaban conformes con los candidatos. El asunto causa de tan larga discusión, fué el indulto de cuatro reos sentenciados á muerte, cuyo indulto llevaba para el despacho el señor Romero Giron, Honra, y mucho, al ministro de Gracia y Justicia el decidido empeño que ha mostrado en alcanzar los cuatro indultos. Al salir del Consejo le interpelé, y con grande amabilidad y franqueza me refirió todo lo ocurrido, aunque encargándome encarecidamente que no hiciera mención de lo que me había dicho, con objeto de no entorpecer el plan que trae entre manos, y que ha de valerle, en mi juicio, grandes y espontáneos aplausos.

Sin embargo, como algo se ha traslucido, cuando esta vea la luz pública, la cosa estará hecha, no encuentro inconveniente en decir, ó mejor, en repetir la frase del Sr. Romero Giron cuya reserva me encargó. El Sr. Romero, dijo: *He venido por cuatro vidas y me llevo tres; no le vantaré mano por conseguir la cuarta.* ¿Cuál de los cuatro reos es el que no ha encontrado combinación en los ministros de la corona? Esta duda, que de positivo lleva el terror á las atribuladas familias, es la que trataba de evitar el Sr. Romero Giron.

Anoche también tuvo lugar el thé político en casa del senador Sr. Polo de Bernabé: en observo á la brevedad diré que asistieron todos los senadores y diputados, y ex-senadores y ex-diputados menos los señores Montero Rios y Beranger.

Los amigos del duque que asistieron fueron muchos. La noche se pasó perfectamente, pudiendo yo sacar en limpio, que en la circular se marcará el día y la hora en que en toda España se han de reunir los afiliados á la política del duque de la Torre, bajo la presidencia del de más edad, para de este modo constituir el comité. La reunión terminó á las doce en punto.

El 23 comerán con don Alfonso algunos hombres de la izquierda: entre ellos se cuenta al señor Balaguer. A la recepción de palacio, asistirán todos los izquierdistas menos el señor Montero Rios, y quizás el Sr. Becerra.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

### Revista de Madrid

Sr. Director de *LA VOZ MONTAÑESA*.

Madrid es el teatro donde vienen á exhibir sus facultades las notabilidades, que en estado de casado, han estado incubándose durante algunos años en el pacífico rincón de su pueblo natal. Desde el joven que con una audacia digna de mejor causa viene á la corte con un drama dispuesto á perpetrar un crimen de lesa sentido común, hasta la robusta montañesa que á un tanto convencional trasmite la sávia de la vida que en sus montañas adquiriera á los entecos vástago

un consuelo para ella.

—¿Pero no sería más puesto en razón, dijo la marquesa procurando eludir la petición, que puesto que estos son los diamantes de la familia que debemos, por lo tanto, estimar en mucho no sería, digo, más puesto en razón el vender solamente los precisos por ahora? De lo que resultaría que al volver á Francia siempre conservaríamos algo que hubiese escapado de nuestra desgracia.

—Segun van las cosas, madre mía, respondió la baronesa, no hay esperanza por mucho tiempo de volver á Francia, y haciendo lo que vos decís desmembraremos nuestro pequeño capital, mientras que vendiéndole todo de una vez podríamos vivir con los intereses.

—Pero es que te confieso, dijo la marquesa intentando atacar á su hija con el amor maternal, que yo en tu caso guardaría esos diamantes para hacer de ellos el dote de tu hija. ¡Pobre niña, prosiguió la marquesa moviendo tristemente la cabeza, y procurando hallar en sus ojos una lágrima que no había; tal vez no tendré otro!

—Madre mía, repuso la baronesa sonriendo tristemente; debo advertiros que Cecilia ni

din. Entonces Cecilia contó á su madre lo que había pasado en las visitas anteriores, y le preguntó si había hecho mal en obrar de aquel modo.

—No, hija mía, le respondió la baronesa, y, bien al contrario, apruebo tu proceder, y te doy la razón. Es una ilusión de nuestro orgullo creer que el universo ha sido criado para nosotros solos, que tenemos derecho de destruirlo todo. Todo es obra de Dios: Dios está en la flor, en el pájaro, en la mariposa, en la pequeña gota de agua, lo mismo que en el inmenso Océano, en el gusano de luz que brilla bajo la yerba, lo mismo que en el sol que ilumina el mundo.

¡Dios está en todas partes!

### VIII

El tiempo vuela.

Mientras que la familia expatriada se establecía, ocultándose á las miradas del mundo, en un rincón de Inglaterra, tenía lugar en el resto de Europa sucesos de una inmensa importancia.

La muerte del rey y de la reina había producido sus frutos: sus asesinos, á la manera de los antiguos soldados nacidos de los dientes del dra-

gon de Cadunes, se habían destruido entre sí: la convención había proscrito á los girondinos, después los de la guillotina proscibieron á los setembristas, y, finalmente, el 9 termidor llegó, y la Francia, destrozada por las sacudidas revolucionarias, respiró un momento.

Así que llegó el terror, Luis Duval, que, como hemos visto, era realista en el fondo de su corazón, no había tenido valor suficiente para permanecer en Francia: sacrificando la parte de su fortuna que no había tenido aun tiempo de realizar, marchó á Inglaterra, y el día menos pensado, con alegría de su esposa, se presentó en Londres. Pero como en Londres la duquesa de Lorgues no necesitaba intendente, no contando sino con cinco mil libras de renta que distribuir, y como por otra parte, Mr. Duval fuese aun muy joven para estarse sin hacer nada, y no siendo bastante rico para vivir de sus rentas, entró como cajero en una casa de comercio, en que los cuarenta ó cincuenta mil francos que poseía le sirvieron de garantía. Bien pronto su probidad fué reconocida y su inteligencia apreciada en lo que valia, de modo que el banquero le dió una participación en los beneficios de la casa. Entre tanto la duquesa de Artois abandonó la Inglaterr-

un consuelo para ella. —¿Pero no sería más puesto en razón, dijo la marquesa procurando eludir la petición, que puesto que estos son los diamantes de la familia que debemos, por lo tanto, estimar en mucho no sería, digo, más puesto en razón el vender solamente los precisos por ahora? De lo que resultaría que al volver á Francia siempre conservaríamos algo que hubiese escapado de nuestra desgracia. —Segun van las cosas, madre mía, respondió la baronesa, no hay esperanza por mucho tiempo de volver á Francia, y haciendo lo que vos decís desmembraremos nuestro pequeño capital, mientras que vendiéndole todo de una vez podríamos vivir con los intereses. —Pero es que te confieso, dijo la marquesa intentando atacar á su hija con el amor maternal, que yo en tu caso guardaría esos diamantes para hacer de ellos el dote de tu hija. ¡Pobre niña, prosiguió la marquesa moviendo tristemente la cabeza, y procurando hallar en sus ojos una lágrima que no había; tal vez no tendré otro! —Madre mía, repuso la baronesa sonriendo tristemente; debo advertiros que Cecilia ni



por cuyas venas circula sangre más ó menos azulada, todos los habitantes de España sueñan más ó menos con hacer un papel importante en esta capital.

Es verdad que muchos naufragan en este puerto proceloso, es cierto que no falta quien sus pretensiones de escritor trueca por las tristes realidades de escribiente á tanto el pliego y no es raro el caso de alguno, que habiendo llegado á Madrid con ánimo de tomar asiento en el festin de la gloria, toma el camino de San Bernardino y á veces el de la cárcel de villa.

Diganlo si no muchos apreciablos tomadores, en su mayoría forasteros, que han ingresado estos días en el último de los establecimientos, con gran contento de los pocos que aun poseen esa manifestacion de bienestar que recibe el nombre de reloj. En muchos de aquellos aun estarian frescos los besos de la madre, las advertencias del padre y las exhortaciones del cura de la aldea, pero aquí que se realiza la teoría de Darwin de la lucha por la existencia, se aprestaron á luchar contra la desgracia y ¡quién sabe si hubieran conseguido el triunfo sin la intervencion de la autoridad que ha atajado en sus comienzos las felices disposiciones de adquisividia que demostraban! Respetemos su desgracia y vamos á otro asunto.

En el teatro Real, calmada transitoriamente la tormenta; gracias á la incomparable diva, Blanca Donadio; ha vuelto aquella á estallar produciendo un disgusto mayúsculo á la empresa y la muerte en esta temporada de la ópera *Di-norah*. Los artistas han tomado el asunto filosóficamente y ya que no aciertan á agradar en el régio coliseo, procuran hacerlo en los aristocráticos salones, donde como en el palacio de los señores Cameron hace pocas noches, toman la revancha de sus reveses.

Apolo, el teatro más elegante sin disputa, pero el más desgraciado, sigue recorriendo el Calvario de los éxitos negativos. Ayer *Vasco-Núñez* y hoy *La muralla de hielo*, demuestran que el númen poético está en decadencia y que solo levantarse puede si nuestros primeros autores despiertan de su marasmo. La Zarzuela ha traído de allende el Pirineo *Gileta de Narbona*, que pudo quedarse allá por deshonesta y descoada. Resabios bufos de que no puede desprenderse el empresario de dicho teatro, Sr. Arderius.

La muerte de la marquesa de la Habana tiene de luto los salones, razon por la cual no han tenido lugar en ellos los bailes que se anunciaban. Suyo afectísimo, T.

### Carta de Paris

16 Enero 1883.

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA. El telegrafo habrá confirmado á V. los temores que abrigaba en mi última, relativos al mal estar que se notaba en esta ciudad, precursor de disturbios ó, cuando menos, de tentativas para variar el órden de cosas politico en esta nacion establecido.

Dos han sido las manifestaciones que han dado á conocer los expresados proyectos; una el pasquin, proclama ó como quiera llamársele, del príncipe Gerónimo Bonaparte, y otra la formacion de la *Alianza católica*, dirigida por Charrette, en favor de las pretensiones del conde de Chambord.

Aunque el manifiesto del príncipe Gerónimo ha tenido más resonancia, siquiera no haya sido más que por la aparatosa prision de su autor y el debate que, como consecuencia de ello, ha habido hoy en la Cámara, en la que el diputado Floquet ha pedido la expulsion del territorio francés y sus colonias de todos los miembros de las familias que han reinado en este país, creo más grave la formacion de la Alianza católica, dado que esta, si no logra conseguir sus pretensiones, por lo menos ha de perturbar á Francia con alguna asonada, ó quizás con los horrores de la guerra civil, pues los iniciadores de la mencionada asociacion no ocultan sus intenciones de recurrir á las armas para conseguir sus deseos.

En mi humilde sentir, la situacion de Francia es grave, y la crisis por que atraviesa, decisiva para su porvenir; razon por la cual los hombres de negocios no ocultan su pánico, que ha de reflejar en las Bolsas extranjeras y señaladamente en la de Madrid, si los tenedores no obran con cautela, á causa de existir en esta grandes masas de papel español, del que en primer término tratarán de deshacerse los especuladores.

Creo asimismo que las medidas de rigor contra las familias que ocuparon el trono de Francia son impolíticas, como lo prueba el hecho de haber ordenado el rey de Italia á su embajador en Paris que recibiera á la esposa del príncipe Gerónimo y hermana de aquel, con todas las consideraciones debidas á su rango, cuando lleguen á esta capital.

No juzgo la situacion de la República desesperada, pero sí critica, aunque desde luego puede asegurarse que saldrá triunfante de todas las maquinaciones que conciertan contra ella sus acérrimos enemigos. Sin tiempo para más se despide hasta la próxima. — El Corresponsal.

### Noticias

La Gaceta de ayer publica una real órden resolviendo un expediente instruido sobre declaracion de que la ley del timbre no ha derogado la facultad concedida á las corporaciones municipales para cobrar el 90 por 100 de las multas que se impongan por infraccion de las ordenanzas y bandos de policía.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de alguacil de esta audiencia, hecho á favor de don Diego Saez Soberon.

Antes de ayer fueron detenidos por dos guardias municipales dos individuos del inmediato pueblo de San Roman, que se cree hayan sido los que hirieron á Joaquin Tazos, de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Segun nuestras noticias, hoy se repartirá con profusion el programa que da al público la conocida empresa que tiene á su cargo el teatro principal de esta ciudad, para los bailes que ha de celebrar en los próximos días de Carnaval y el domingo de Piñata.

Desde luego aseguramos que el empresario, señor Sobarzo, verá colmado sus deseos por el gran acierto que ha tenido al preparar las veladas.

Han sido denunciados á la alcaldía dos solares que se hallan en las calles del Arrabal y la del Medio, por estar convertidos en depósitos de inmundicia y porque pueden fácilmente ocultarse en ellos personas sospechosas.

En Calzadas Altas se hallan otros en idénticas circunstancias y esperamos de la alcaldía disponga lo que procede.

El señor Saez, jefe de la guardia municipal, tan pronto como tuvo conocimiento de que se hallaba en Boó el individuo que hace días hirió á una mujer en la calle de Ruamenor, dispuso que dos individuos de su guardia pasaran á dicho pueblo, logrando capturarlo y conducirle á esta poblacion, donde se halla preso á disposicion del señor juez de primera instancia.

Por real órden se ha dispuesto se verifique una nueva subasta del correo á caballo entre Guarnizo y Villacarriedo que se celebrará el 12 del próximo Febrero bajo el tipo de 1.500 pesetas.

La comision provincial recomienda á varios ayuntamientos que se hallan en descubierto, el pago de los repartos verificados á los vecinos por la diputacion provincial y aprobados por el gobierno, para cubrir las atenciones de los presupuestos provinciales correspondientes á los ejercicios de 1881 á 1882 y del 82 al 83, señalándoles hasta fin del corriente mes en que deben haberlo verificado.

Se ha concedido un mes de próruga, por hallarse enfermo, para tomar posesion de su destino, á don Faustino Alonso Sanchez, vice-secretario de esta audiencia.

Ha sido nombrado alguacil de esta audiencia don Ceferino Menocal.

Por el señor gobernador civil de Vizcaya se recomienda la captura de Cecilio y Victoriano Ruiz Diaz (hermanos) por resistencia y heridas causadas á una pareja de la guardia civil.

De cinco escándalos ha dado parte á la alcaldía la guardia municipal diurna durante los dos últimos días en distintos puntos de esta poblacion.

Todos estos escándalos afortunadamente no han tenido consecuencias.

Antes de anoche, segun participó á la alcaldía el guardia municipal Márcos Martínez, se incendió la chimenea de la casa número 16 de Calzadas Altas, siendo extinguido el fuego por varios vecinos.

Dícese que el candidato que más probabilidades tiene para ser nombrado gobernador civil de esta provincia, es D. Federico Monsalve, persona muy conocida en esta capital por haber desempeñado el mismo cargo, aunque por corto tiempo.

Dentro de unos días se pondrá á la venta y se repartirá á los suscritores el primer tomo de la *Pacotilla* de Estrañi, que se está imprimiendo con la mayor actividad, y sin dejarlo ya de la mano.

Terminada que sea la impresion del primer tomo, se procederá á la del segundo seguidamente y sin dejarla hasta que se termine por completo.

Por *El Diario de Santander* sabemos que nuestro compañero en la prensa don Honorio Torcida, se encuentra desde hace algunos días enfermo.

Lo sentimos y le deseamos una rápida mejoría.

El señor alcalde ha comunicado al jefe de la guardia municipal haber quedado altamente complacido de las diligencias y buen proceder en el cumplimiento de su obligacion de los guardias Antonio Doallo y Eulogio Prieto, secundando las acertadas medidas y disposiciones de su jefe para la captura de los autores del robo de una crecida cantidad, pocos días hace, y decuyo suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Ayer tarde á las cinco fué conducido al cementerio el cadáver de una monja que falleció en la Casa de Caridad.

¿Por qué es el Agua de Colonia de Orive la más solicitada y la que más se vende en Santander? Porque es la más barata, la más aromática y la única higiénica entre todas las conocidas. Porque su perfume es de lo más fino, delicado y permanente, y no conocemos otra que la iguale. Porque es el único perfume nacional que llama, con justicia, la atención de todas las personas de buen gusto y el que está haciendo bajar la venta de una manera rápida á las aguas de Colonia inglesas de las mejores marcas, á la de Farina, Violet, Florida y otras extranjeras. Su fragancia inimitable para perfumar el pañuelo, para el baño y para las lociones diarias le dan una honrosa preferencia en los tocadores de todas las personas distinguidas, y por eso es hoy la que hace furor y está de moda en la corte. A igualdad de cantidad que las proclamadas hasta el día como las mejores, es tres veces más económica, siendo entre todas ellas la que se lleva la palma. Véndese en grandes botellas de 3, 6 y 12 reales en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exíjase el rótulo de *Farmacia de Orive Bilbao* en el vidrio y en la capsula y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de Agua de Colonia de Orive. En la farmacia de R. Jimenez, casas de Pombo, siempre la hay legítima.

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 22 (9 noche).

Ha fallecido el señor marqués de Salamanca. El Congreso se ha asociado al sentimiento general por la muerte de dicho señor.

Continúa la discusión sobre el Código de Comercio.

Madrid 22 (12-30 noche).

Ha naufragado en la costa de Virginia el vapor *Español*.

Toda la tripulacion y todos los pasajeros se han salvado.

Madrid 22 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . . 290-00.  
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 75-00.  
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . 61-10.  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 96-60.  
Cambio sobre Paris. . . . . 4-91.  
Cambio sobre Londres. . . . . 47-25.  
*Fabra.*

### MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS

Pailebot Flor del Barquero, 69 ts., c. Lame-las, de Zumalla con 1666 sacos cemento á don Cándido Lería.

Balandra Cellechendi 9 ts., c. Ibarieta, de Lequeitio con 213 cajas conserva á D. A. B. Perez y compañía.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 3.

Bajamar.—A las 9.

**Enfermedades de las glándulas.**—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la *Zarzaparrilla de Bristol*. Cuando esa gran glandula secretiva, el hígado, está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparacion. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de sujecion en las tereanas, las calenturas, las fiebres remitentes y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

### ¡UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas espandan al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO que dan como de Grimault et Comp.<sup>as</sup>, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Comp.<sup>as</sup> que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Compañía: el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el nuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

De un periódico de medicina muy generalizado extractamos las líneas siguientes:

«Facultativos y Profesores de nombradía, los Coindet, Brera, Biet, Lugol, etc., por la experiencia clínica han reconocido la eficacia del iodo y de sus compuestos. Pero ¿á qué preparacion dar la preferencia?»

«Los Doctores Blache, Barthez, Legendre, Monod, Guibout, Cazenave, etc., Médicos de los Hospitales de Paris, han zanjado esta cuestion en favor del JARABE DE RÁBANO IODADO DE GRIMAULT Y C<sup>as</sup>; todos confiesan que este Jarabe tiene una gran superioridad sobre los demás jarabes iodados y le dan la preferencia. En efecto, una experiencia clínica de muchos años ha consignado su eficacia contra ciertas afecciones del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez de color y la blandura de carnes en los niños; contra ciertas enfermedades de la piel, esto es, en todas las afecciones dependientes de un vicio de la sangre.»

(Extracto del Escalpo Médico de Bélgica.)  
Sólos deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de Grimault y C<sup>as</sup> y el sello azul del gobierno francés.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.

### Regalo de Pascuas

Ninguno mejor y más útil en las familias que una máquina para coser de las legítimas y sin rival fabricadas por

LA COMPAÑIA F. SINGER  
13 Blanca 13  
SANTANDER.

AMA DE CRIA

Se ofrece una casada para criar en casa de los padres, con leche de cuatro meses. Darán razon calle de San Simon, número 8. 5-3

SE AGRADECERÁ A LA PERSONA QUE HUBIERE encontrado un loro, se sirva entregarlo en la porteria de la calle de Velasco, número 11, en donde se la gratificará. 3-3

### GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA  
SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

### NO DEJARSE ENGAÑAR

La tintorería francesa de Bruno Rechede, que estaba en la zapatería de doña Adela Alonso, Plaza Vieja, se ha trasladado á la calle de la Blanca, 4. 25-5

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, NÚM. 1, se traspasa una tienda, por no poderla atender su dueño. En la misma se informará. 8-7  
1, LOPE DE VEGA, 1.

### Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

### LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES

fabricados por C. J. SHAW y C.<sup>as</sup> (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

### TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28  
SANTANDER



### ROSENDO SIERRA

antiguo mozo del café del Ancora

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados padres, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos que le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion de su cadáver al cementerio, que se verificará hoy á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del General Espartero, número 5.



### DON PEDRO SAIZ POSADAS

HA FALLECIDO.

Su hija doña Eleuteria Saiz, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios

Suplican á sus numerosos amigos, á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado papeleta, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exéquias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Anunciacion (Compañía) en el día de hoy á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

La conduccion del cadáver al cementerio tendrá lugar en cuanto terminen las exéquias.

El duelo recibe Plazuela de las Escuelas, número 7, y despide en el cementerio.

### TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy miércoles 23 de Enero.

Beneficio del tenor cómico D. Florencio de la Cruz.

LA MARSELLESA

A las siete y media.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.



**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell** son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos, por más rebeldes e inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.  
**El vino de Zarparrilla del Dr. Borrell** es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.  
 Para evitar engaños debe exigirse la firma y rubrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.  
**Depósito general:** Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.  
 Santander: Botica del Sr. Ordoñez, Martillo, 5, y en las principales boticas y droguerías.

**La Sangre es la Vida!!**  
**ROB LECHAUX**  
 Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA  
 PREPARADO POR MARIO LECHAUX, Farmacéutico de BURGOS  
 Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente las **Infarctos, Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, los Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.**; da a los niños rítmicos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. **Numerosos certificados, médicos y particulares.**—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.  
 DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
 Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.  
**LEER EL PROSPECTO**  
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Issa.

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**  
**RICORD FAVROT**  
 Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea, náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.  
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.  
**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**  
**RICORD FAVROT**  
 Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Prevenir de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.  
**Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.**  
 Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.  
**SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.**

**JARABE DE QUINA Y HIERRO**  
 de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.  
 Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.  
 Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estomago consecutivos a estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia** desarrolla con rapidez a los niños endeblados y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.  
 La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el **VINO de QUINA y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.  
**AVISO.**—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.—DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
 El remedio más pronto y seguro para la curación de:  
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
 La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas. Fórmula Bristol es una grosera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad.

**CARNE y QUINA**  
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.  
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
**SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.**  
**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

**GOTA y REUMATISMOS**  
 CURACION LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr. Laville  
 cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr. Laville  
 Estos Medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.  
 El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
 Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y adelantar la curación completa.  
 Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma   
 Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Quand, 26, en PARIS.  
 DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del**  
**JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUROUX**  
 Para evitar las falsificaciones, debere exigir el Publico la Firma y Señas del Inventor: **PIERRE LAMOUROUX, Farmaco 45, Rue Vauvilliers, PARIS**

**PASTA PECTORAL** del Dr. Andre DE BARCELONA  
 REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA  
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.  
**LA TOS** ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarro pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, reduciendo por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.  
**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones pectorales como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta.  
**LA TOS** ori na ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta esputos sanguinolentos se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral anaféptico.  
**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insufrible.  
 Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.  
 Este gran medicamento es pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**HIERRO BRAVAIS**  
 (GOTAS CONCENTRADAS)  
 Clorosis Anemia  
 Palidez  
**EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE**  
 Acompaña a cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso  
**SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS**  
 VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y C<sup>a</sup>, CALLE TAITBOUT, 81, PARIS.  
 Depósito en la mayor parte de las farmacias de España.

**POBREZA DE LA SANGRE**  
**VINO DE BELLINI**  
 con QUINA y COLUMBO  
 Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.  
 PRECIO: 24 REALES  
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.  
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE  
 por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados  
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
 Enmando un solo cigarrillo uno en los ataques más fuertes de asma, se siente instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
 Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cia**  
 AL MÁTICO  
 Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.  
 Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cia son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia, y el sello del gobierno francés.  
 Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

**ULTIMA NOVEDAD**  
**Perfumeria IXORA**  
 DE ED. PINAUD  
 PERFUMISTA  
 JABON..... de IXORA  
 ESENCIA..... de IXORA  
 AGUA de Tocador. de IXORA  
 POMADA..... de IXORA  
 ACEITE para el Pelo de IXORA  
 POLVOS de Arroz. de IXORA  
 COSMÉTICO..... de IXORA  
 VINAGRE..... de IXORA  
 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37  
**PARIS**

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
 Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Cia, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
 DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Faro.  
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
 El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de Hierro.  
 Los Dentíficos Laroze de quina, peltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**EL ANTIESCROFULOSO POR EXCELENCIA,**  
**EL UNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL, PRECIOSO Y SIN IGUAL,**  
**EL ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO DE ORIVE Y SIBONI,**  
 Farmacéuticos reconocidos con distinguidos premios, socios de varias corporaciones científicas y de la Española de Higiene, redactores y colaboradores de varios periódicos profesionales etc., etc.  
 Nueva preparación ferruginosa, superior bajo todos conceptos a infinidad de preparados marciales, incluso el tan conocido Hierro disuélto de Bravais, que es, cuando más, según el análisis de los reputados químicos Personne y Graham, una preparación absolutamente insoluble en los líquidos del estómago y, por consiguiente, completamente inactiva como medicamento, no obstante de haberse preconizado con tanto aparato.  
 Nuestro **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO** es perfectamente soluble y de absorción segura en las enfermedades para que se halla indicado; es de sabor agradable, no ennegrece la dentadura, cualquier causa, y los aporta al estado de verdadera salud ó de combinación orgánica, del modo y manera que, según el do en que se halla la ciencia, no puede pedirse un más allá, en cuanto a los incontestables virtudes de un ferruginoso lenca, que es el fósforo al estado de ácido fosfórico, se conseguirá, no solamente dominar con brillante éxito la clorosis, cloro-anemia, opilación, menstruaciones difíciles, desarreglos menstruales, etc., si que tambien el terrible ra de la miseria fisiológica, triste privilegio de la vida antihigiénica de las grandes poblaciones; el raquitismo fibroso, tores efectos, la terrible tuberculosis, ganancia de nuestra juventud.  
 Veán, pues, los señores médicos y publico en general si puede ofrecérselos producto químico más eficaz y superior para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos, despues de ensayado con notabilísimos resultados en clínicas públicas y particulares.  
 Depósito general de expediciones, Farmacia de Orive, Bilbao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la nación, y donde no lo haya se remite desde Bilbao, franco de gastos, desde seis frascos en adelante.